

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 31

Acta número 31 Trigésima Primera Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día Jueves 24 veinticuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 20:06 (veinte horas con seis minutos) del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia de la MTRA.. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ANGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la Trigésima Primera sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron para sesionar en el lugar destinado ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico, Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de día y aprobación.
III. Lectura y en su caso aprobación del acta 25 con fecha de 26 de agosto del 2019.
IV. Lectura y en su caso aprobación del acta 26 con fecha día 26 de septiembre del 2019.
V. Lectura y en su caso aprobación del acta 27 con fecha de 12 de septiembre del 2019.
VI. Lectura y en su caso aprobación del acta 28 con fecha del día 15 de septiembre del 2019.
VII. Lectura y en su caso aprobación del acta 29 con fecha del día 26 de septiembre del 2019.
VIII. Lectura y en su caso aprobación del acta 30 con fecha del día 09 de octubre del 2019.
IX. Autorización para la firma de un convenio para la adquisición de una patrulla nueva.
X. Solicitud por parte de la Asociación Ganadera para el apoyo de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos M.N.) para la construcción de locales.
XI. Análisis y en su caso aprobación para un permiso de apertura de una licorería a la C. María Rosario Valadez Márquez.
XII. Análisis y en su caso aprobación para la instalación de un guarda ganados en el camino vecinal del Zapote.
XIII. Solicitud por parte del C. Eduardo Márquez Martínez para la apertura de un centro botanero.
XIV. Análisis y en su caso aprobación del Reglamento del Rastro Municipal.

Manuel Gama Echeveste
Alma Alicia Mena Álvarez
L. Angel E.S.

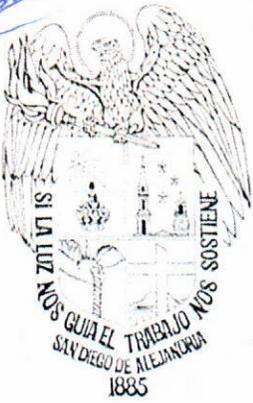
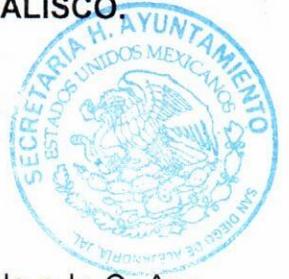
Francisco J. Mendoza

J. Ladislao Pérez

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 31



- XV. Análisis y en su caso aprobación de la condonación de agua potable a la C. Ana Maricela Gutiérrez Gómez.
- XVI. Análisis y en su caso aprobación de la compra de distinta herramienta para el área de Alumbrado Público.
- XVII. Asuntos varios.
- XVIII. Clausura de la sesión.

Primer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum legal con la asistencia de 11 Regidores, de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco. La Presidente Municipal Mtra. C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 24 veinticuatro de Octubre de 2019 dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al pleno si están de acuerdo en omitir la lectura del acta 25 con fecha de 26 de agosto del 2019, a lo que se pone a consideración su aprobación, siendo este punto **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo pone a consideración omitir la lectura del acta 26 con fecha día 26 de septiembre del 2019, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Quinto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo pone a consideración omitir la lectura del acta 27 con fecha de 12 de septiembre del 2019, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Sexto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al pleno si están de acuerdo en omitir la lectura del del acta 28 con fecha del día 15 de septiembre del 2019, a lo que se pone a consideración su aprobación, siendo este punto **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Séptimo Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al pleno si están de acuerdo en omitir la lectura acta 29 con fecha del día 26 de septiembre del 2019, a lo que se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Manuel Camacho
Alma Lizzette
Alonso
Alonso
A. Eta Barbal
Fernando J. Mendez L. Angel E.S. J. Luchano piz 7



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 31



Manuel Grama

Octavo Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al pleno si están de acuerdo en omitir la lectura del acta 30 con fecha del día 09 de octubre del 2019, el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura comparte que en dicha Acta hubo un cambio acerca de un comentario que había realizado, a lo que el Secretario General comenta que hará el cambio correspondiente.

Noveno Punto: La Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte al Pleno la necesidad de tener la autorización por parte del H. Ayuntamiento para la firma de un convenio, ya que se adquirirá una Patrulla, poniéndolo a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo:

“Acuerdo”

Se aprueba y faculta a la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico y a la Encargada de la Hacienda Municipal, la L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez, para que firmen los convenios que sean necesarios y que se requieran de manera inmediata durante la presente Administración, que no requieran la aprobación específica del H. Ayuntamiento, con todas las instancias de Gobierno Federal y Estatal. Debiéndose informar al Pleno del Ayuntamiento en la Sesión inmediata.

Décimo Punto: La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta al Pleno la solicitud por parte de la Asociación Ganadera para el apoyo de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos M.N.) para la construcción de locales, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comenta que el Gobierno del Estado está brindando ese apoyo pero que en la Asociación Ganadera no se cuenta con el recurso, y es por ello que solicitan dicho apoyo, la Presidenta Municipal pregunta sobre donde tienen planeado construir, a lo que el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos responde que sería al frente de la carretera y a espaldas del Panteón Municipal, a lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que el problema con este apoyo es que podría haber una observación por parte de Auditoría del Estado, por la cantidad de dinero, agregando que la Asociación Ganadera debería de generar la factura, a lo cual el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos responde que no hay problema, que él le diría al Contador que la generara, la tesorera municipal L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez agrega que otro problema sería que Auditoría Superior del Estado de Jalisco les solicitará el dinero de vuelta, a lo que el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos señala que no habría problema si pidieran el dinero de vuelta, lo devolverían, a lo que después de un debate y aclarando dudas, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Primer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta el análisis y en caso aprobación para un permiso de apertura de una licorería a la C. María Rosario Valadez Márquez, después de un debate se **ACUERDA** no brindar permisos a establecimientos con venta de alcohol durante este año, quedando **RECHAZADO** dicho permiso. Y quedando los siguientes acuerdos:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Alma Lizzette Mena Alvarez

A. Eliz Barba L.

[Firma manuscrita]

Francisco J. Mendoza

L. Angel E.S.

J. Ladislao Pérez



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 31



ACUERDOS:

- Aumento del costo de refrendo.
- Hacer aumentos en las multas a los establecimientos que vendan bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Solicitar al Director de Seguridad Pública que si algún establecimiento no cuenta con el permiso hacerlo del conocimiento del H. Ayuntamiento.
- Vender a menores de edad genera clausura del establecimiento en la primer detección. Los titulares de los locales firmarán de recibido un oficio en el que se les informe y estén de acuerdo con lo establecido y será de la siguiente manera:
 - 1) Recepción del documento.
 - 2) El establecimiento se hará acreedor a una multa.
 - 3) Clausura del establecimiento.

Décimo Segundo Punto: La Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte al Pleno un oficio para la instalación de un guarda ganados en el camino vecinal de "El Zapote", agregando que a otras personas que vienen a solicitar se les ayuda con la cantidad de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) el Regidor C. Francisco Javier Mendoza Centeno añade que si está bien dicha ayuda, ya que el Ayuntamiento paga una parte y los vecinos la otra parte restante, la Regidora C. Gabriela Lozano Vega comenta que es importante que participe el Ayuntamiento y Ciudadanía, el Regidor C. Manuel Gama Echeveste pregunta si los otros apoyos que han dado son con ese importe, a lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo responde que sí, que es la misma cantidad con la que se les está apoyando a quienes vienen a solicitar dicho apoyo; por lo que después de un debate se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Tercer Punto: La Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo explica al Pleno la solicitud por parte del C. Eduardo Márquez Martínez para la apertura de un centro botanero, el Regidor C. Manuel Gama Echeveste comparte que él cuando asiste a su establecimiento, ha visto que las personas van a la tienda, compran cerveza y la introducen en el local, agregando que son gente grande y se retiran pronto del mismo. El Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura comenta que el C. Eduardo Márquez Martínez sólo quiere un respaldo para su establecimiento, a lo que la Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha opina que hay que otorgarle el permiso, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte que si se le diera el permiso, se le hagan saber todas las reglas a cumplir, después de un debate se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el permiso para la apertura del centro botanero, **SIN LA VENTA DE ALCOHOL**.

Décimo Cuarto Punto: La Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno el análisis y en su caso aprobación del reglamento del Rastro Municipal, añadiendo que fueron pocas las adecuaciones, ya que el Rastro Municipal no tenía reglamento, y el mismo es una herramienta para guiar y así aplicar la normatividad dentro de lo que destacan las normas técnicas, sanciones, horarios, obligaciones en el transporte de la carne y añadiendo que es un tema delicado, al igual que se les dio a conocer a los carniceros. La Regidora C. Gabriela Lozano Vega señala que tienen que trabajar por el beneficio de todos teniendo un reglamento, a lo que el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comenta que está en riesgo una multa al Municipio por el mal funcionamiento del Rastro Municipal y necesita regularse y cumplirse, después de aclarar dudas se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Quinto Punto: La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte al Pleno la solicitud de condonación de Agua potable a la C. Ana Maricela Gutiérrez Gómez, a lo que el Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico comenta que la - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel Gama Echeveste
Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo

L. Ángel E.S.
A. Uriel Echevarría Chico

[Handwritten signature]

Francisco J. Mendoza Centeno



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 31

Cuenta está a nombre del C. Francisco Valadez Mendoza, con un total de \$16,384.29 (Dieciséis mil trescientos ochenta y cuatro 29/100 M.N.), comentando que todos conocen su situación actual con la muerte de su hermana y sostenimiento de su familia, a lo que se pone consideración es APROBADO por UNANIMIDAD.

Décimo Sexto Punto: La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta al Pleno la solicitud que le hizo llegar el Director de Servicios Públicos Municipales para el electricista del Municipio, la cual dicha cotización consta de las siguientes herramientas:

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD, CONCEPTO/DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, IMPORTE. It lists various tools and their costs, such as adaptadores, multicontactos, soldadoras, martillos rotativos, cables, generadores, discos de diamante, copas de diamante, cincel SDS, and pulidora.

Vertical handwritten notes on the right side of the page, including names like 'A. Elizaveta', 'Alma Lizzette Menu Alvarez', and 'Manuel Gamali'.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 31

Subtotal	\$29,484.83 (Veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 83/100 M.N.)
Impuestos trasladados	\$4,717.57 (Cuatro mil setecientos diecisiete pesos)
Total	\$34,202.40 (Treinta y cuatro mil doscientos dos pesos 40/100 M.N.)

El Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos sugiere realizar la compra en la ferretería "San Julio Álvarez (Construrama)" para hacer valida la garantía más rápido, si algún desperfecto se llegará a tener dicha herramienta, el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura añade que hay que dar uso adecuado de la herramienta que se adquiera, poniéndolo a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** la compra del material antes mencionado.

Décimo Séptimo Punto.- ASUNTOS VARIOS:

A) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte al Pleno un oficio hecho por el Director de Obras Públicas el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, y añadiendo que cada mes llega un Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para promover el Desarrollo Social, dónde hay mayor marginación de desarrollo del municipio, agregando que la licitación ya está en proceso, el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura comenta que si todo el gasto corre por parte del Ayuntamiento, a lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que sí; que el Ayuntamiento recibe esa aportación para disminuir las zonas de marginación.

18 Acciones de **piso firme** en las comunidades de:

- La Angostura
- El Comedero
- Las Pilas
- El Salitrillo
- San Pascual
- Cañada Honda
- El Mastranzo
- La Soledad de Olivares

**ACCIONES FAIS 2019
SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO**

LOCALIDAD	ACCIONES	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
CASAS BLANCAS	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE CASAS BLANCAS	\$305,787.00 (Trecientos Cinco Mil Setecientos Ochenta y Siete 00/100 M.N.)	\$305,787.00 (Trecientos Cinco Mil Setecientos Ochenta y Siete 00/100 M.N.)
LA CAMPAÑA DE MORELOS	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD LA CAMPAÑA DE MORELOS	\$305,787.00 (Trecientos Cinco Mil Setecientos Ochenta y Siete 00/100 M.N.)	\$305,787.00 (Trecientos Cinco Mil Setecientos Ochenta y Siete 00/100 M.N.)
LA CAMPAÑA DE MORELOS	CONSTRUCCION DE DÓMO PARA PATIO DE EDUCACION FISICA EN PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE LA CAMPAÑA DE MORELOS	\$106,023.61 (Ciento Seis Mil Veintitrés Pesos 61/100 M.N.)	\$106,023.61 (Ciento Seis Mil Veintitrés Pesos 61/100 M.N.)

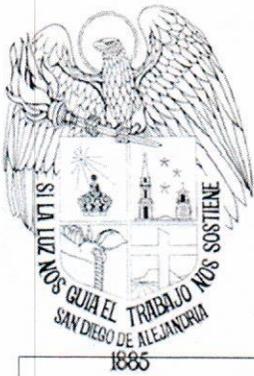
Francisco J. Mendez

[Handwritten signature]

Alma Lizzette Refugio Ángel Cerrillo

A. El Barba

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 31

1885 LA ANGOSTURA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA	\$436,384.40 (Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Trescientos Ochoenta y Cuatro Pesos 40/100 M.N.)	\$436,384.40 (Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Trescientos Ochoenta y Cuatro Pesos 40/100 M.N.)
LA CAMPAÑA DE MORELOS	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN ACCESO DE AVENIDA REVOLUCION EN LA CAMPAÑA DE MORELOS.	\$441,690.69 (Cuatrocientos Cuarenta y un Mil Seiscientos Noventa Pesos 69/100 M.N.)	\$441,690.69 (Cuatrocientos Cuarenta y un Mil Seiscientos Noventa Pesos 69/100 M.N.)
ZAP URBANO CALLE 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA.	\$563,414.34 (Quinientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 34/100 M.N.)	\$563,414.34 (Quinientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 34/100 M.N.)
ZAP URBANO CALLE JAZMIN.	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE JAZMIN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA.	\$267,381.98 (Doscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Ochoenta y uno 98/100 M.N.)	\$267,381.98 (Doscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Ochoenta y uno 98/100 M.N.)
EL SALITRILLO (8 ACCIONES)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD DE EL SALITRILLO	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$187,400.00 (Ciento Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)
LAS PILAS (1 ACCION)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD LAS PILAS	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)
CAÑADA HONDA (2 ACCIONES)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD CAÑADA HONDA	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$46,850.00 Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
SAN PASCUAL (1 ACCION)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD SAN PASCUAL	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)
EL MAZTRANZO (2 ACCIONES)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD EL MAZTRANZO	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$46,850.00 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
EL COMEDERO (3 ACCIONES)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD DE EL COMEDERO	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$70,275.00 (Setenta Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

Manuel Crame

[Signature]

*Alba Blaca Mena Alvarez
L. Angel / E.S.*

Atha Barba

[Signature]

[Signature]

Francisco Mendez

J. Saldaña piz



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 31

SOLEDAD DE OLIVARES (1 ACCION)	CONTRUCCION DE PISO FIRME 60 M2 POR VIVIENDA, EN LA COMUNIDAD DE SOLEDAD OLIVARES	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)	\$23,425.00 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)
TOTAL		\$2,848,119.02 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Diecinueve Pesos 02/100 M.N.)	

El Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura pregunta si las aulas vendrán con el mobiliario incluido, a lo que la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que no, que solo es el aula, pero que se está viendo la manera de conseguir algo de mobiliario; poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

- B) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno la solicitud por parte del C. Miguel Alcalá Peña para la reducción de la deuda de agua potable de la cantidad de \$14,491.17 (Catorce mil cuatrocientos noventa y uno 17/100 M.N.) a \$7,245.58 (Siete mil doscientos cuarenta y cinco pesos 58/100 M.N.) a lo que se pone a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- C) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta la solicitud para otorgar un permiso de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto al C. Ricardo Mena Mena en la Calle Marcos Rivera, número # 202, después de un debate se **ACUERDA** no brindar permisos a establecimientos con venta de alcohol durante este año, quedando **RECHAZADO** dicho permiso.
- D) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo explica al Pleno la necesidad de comprar 2 Cisternas de 10,000 Lts. para regar el pasto de la Unidad Deportiva Municipal, a lo que el Regidor C. Manuel Gama Echeveste agrega que dichas cisternas urgen por que el pasto se está secando y la intención de él es que esté en buenas condiciones para la ciudadanía y la Liga de Fútbol; la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta que está mejor la cotización de Mariana Trinitaria, a lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo sugiere que la compra se puede hacer en la Ciudad de Arandas, Jalisco, por la urgencia que se tiene, por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la compra de 2 cisternas de 10,000 Lts. Con un valor de cada una de \$19,800.00 (Diecinueve Mil Ochocientos Pesos).
- E) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo hace del conocimiento del Pleno la solicitud del C. Héctor Torres para la autorización del cambio de uso de suelo de 40 hectáreas en el Rancho llamado el Alto de Rancho en Cañada de Arrieros, argumentando que él solicitaba dicho cambio para sembrar limón y algunos árboles; la Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha pregunta por qué subió dicha petición a junta de Cabildo, ya que son los primeros que lo hacen, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que ya tienen todos los papeles necesarios, el C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comparte que en dicho predio ya se encuentran - -

Alma Lizzette
 Manuel Gama Echeveste
 L. Ángel E.S.
 A. Elvira Barba

Francisco Mendoza



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 31

sembrados árboles de limón; el Regidor C. Manuel Gama Echeveste comenta que si están solicitando dicho permiso es porque tienen buena disposición, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que es un tema delicado el cambio de uso de suelo, que la última vez que vino el Gobernador Ing. Enrique Alfaro se le hizo llegar un oficio donde se le informa la situación. La Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha añade que este tipo de reforestación no está mal, ya que es algo productivo, el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva comparte que necesita un acercamiento con el Ayuntamiento para que exponga sus motivos, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos pregunta sobre el tipo de cambio de suelo. A lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo responde que sería reforestación alrededor del sembradío. El Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura comenta que hay que poner a alguien para que le dé seguimiento al igual que buscar las formas para que se cumpla con la reforestación, a lo que después de un debate se queda en **MOCIÓN SUSPENSIVA**. Al igual que informarle al interesado de dicho permiso se acerque con el H. Ayuntamiento.

Décimo Séptimo: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 21:28, (veintiuna horas con veintiocho minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

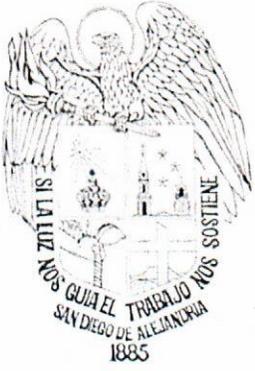
Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.

Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 31

Alma Alicia Mena Alvarez
C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

Verónica Pérez Aguirre
C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

J. Jesús Pérez Dávalos
C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.

L. Ángel Esparza Segura
Lic. Luis Ángel Esparza Segura.
REGIDORA.

María Magdalena Padilla Rocha
C. María Magdalena Padilla Rocha.
REGIDORA.

Diego Uriel Echevarría chico
C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.

